



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 07 de Febrero de 2014
CUDAP: 0001309/2014

VISTO:

La presentación efectuada por la Arq. Stella CÉSERE, Directora de la Carrera "Tecnica-tura Universitaria en Jardinería y Floricultura", solicitando la asignación de funciones de los docentes de esta Casa que van a participar en el dictado del "Curso de Nivelación y Ambientación" correspondiente al Primer Año de la Carrera durante el Ciclo Académico 2014; y

CONSIDERANDO:

Que se ha descrito y fundamentado el mencionado espacio curricular.

Que los docentes propuestos responden al perfil requerido para su desarrollo, han elaborado la planificación de este espacio curricular y, asimismo, dictaron el Curso de Nivelación y Ambientación durante el Ciclo Lectivo 2013 según consta en la Res. HCD N° 741/13.

Por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Asignar funciones docentes para el desarrollo del "Curso de Nivelación y Ambientación" correspondiente al Primer Año de la Carrera "Tecnica-tura Universitaria en Jardinería y Floricultura", durante el Ciclo Académico 2014, a los docentes cuya nómina, legajo y funciones se detallan a continuación:

Nombre y Apellido	Legajo	Funciones
Vilda Miryam ARBORNO	27328	Coordinadora y Docente
Marcela BENITO	33966	Docente
Claudia ROMERO	34758	Docente
Stella CÉSERE	25779	Docente
Alicia BOBONE	45055	Docente

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifiqúese a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento, a la Dirección de la Carrera, al Área de Enseñanza: Sectores Despacho de Alumnos y Oficialía y al Área de personal y Sueldos para la incorporación de la resolución en los legajos de cada uno de los docentes involucrados. Cumplido, notifiqúese a los Directores de Departamento y, por su intermedio, a los Sres. Docentes. Dese amplia difusión. Cumplido, archívese.

Ing. Agr. **JUAN MARCELO CONRERO**
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./

026



Ing. Agr. M. Sc. **DANIEL ANTONIO PEIRETTI**
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba